

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso regular para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Examen de Suficiencia de Inglés de la Carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2013 - de la Escuela de Agronomía que se dicta en Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. R-DNAT 2018-1012 se procedió a fijar fecha y hora de las instancias del Sorteo de Tema y Prueba de Oposición del presente concurso con los siguientes miembros del Jurado: Mgter. Mónica Piedad Guerra, Trad. Públ.Nac. Ana María Luxardo y Mgter. Alicia Inés Amaduro.

Que han registrado su inscripción como postulantes al presente cargo, los siguientes profesionales: Gustavo Alejandro Zaplana y Natalia Raquel Rojo.

Que a fs. 133, la Mgter. Alicia Inés Amaduro informa que por motivos académicos no podrá conformar el Jurado que deberá intervenir en estos actuados.

Que se hizo la consulta pertinente al miembro suplente, Prof. Silvia Grodek quien se excusa a fs. 134 de participar por motivos de salud que le impiden trasladarse a la ciudad de Salta.

Que la Dirección Adm. de Docencia eleva un informe pormenorizado sobre la situación planteada y sobre la imposibilidad de constituir el Jurado con los tres miembros, tal como lo establece la reglamentación vigente.

Que la Secretaria Académica, Dra. Dora Davies indica a fs. 135 (Vta.) indica que corresponde suspender las instancias de sorteo de tema y oposición fijadas mediante R-DNAT-2018-1012 y girar las presentes actuaciones a la Escuela de Agronomía a fin de proponer nueva nómina de profesores regulares en condiciones de integrar el Jurado.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SUSPENDER hasta nuevo aviso las instancias del Sorteo de Temas y la Prueba de
Suspende fechas de PAD-SE-EXAMEN SUF INGLES-18

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1069

Salta, 16 de agosto de 2018
EXPEDIENTE N° 10.441/17

Oposición, correspondientes al concurso para la cobertura Regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **Semiexclusiva** para la **EXÁMEN DE SUFICIENCIA DE INGLÉS** de la Carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2013 – de la Escuela de Agronomía que se dicta en Sede Central, las que fueran fijadas a través de R-DNAT-2018-1012, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- GIRAR las presentes actuaciones a la Escuela de Agronomía a fin de proponer una nueva nómina de Profesores Regulares en condiciones de integrar el Jurado, según lo indicado a fs. 135 (Vta.).

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, miembros del Jurado, a la cátedra, a la Escuela de Agronomía, publíquese en cartelera de esta Facultad, en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos. Cumplido, siga a la Escuela de Agronomía a los fines expresados en el Art. 2°.
aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales

Suspende fechas de PAD-SE-EXAMEN SUF INGLÉS-18